

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23129 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Nava de Sotrobal (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 227, de 24 de noviembre de 2022, con corrección de errores en el número 230, de 29 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de media jornada, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal (<https://navadesotrobal.sedelectronica.es>).

Nava de Sotrobal, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Antonio Díaz Gómez.